



Comodoro Rivadavia, 21 de abril de 2022

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Mabel Álvarez, Directora del Proyecto de Extensión "Acercándonos a las competencias digitales" (CUDAP N° 2047/2022), y;

CONSIDERANDO:

Que dicho proyecto tiene como plazo límite el 30 de marzo del corriente año, se solicita la ampliación hasta el 30 de junio del 2022.

Que, visto, solicitó rectificar la Resolución CD_FHCSCR-SJB N° 365/2021.

Que es facultad de este Cuerpo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1º Sesión Ordinaria de este Cuerpo realizada los días 04 y 05 de abril, ppdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Aprobar el pedido de extensión al Proyecto "Acercándonos a las competencias digitales" dirigido por la Dra. Mabel Álvarez hasta el 30 de junio de 2022.

Art. 2º) Modificar la Resolución CD_FHCSCR-SJB N° 365/2021.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 144/2022.-
NMM

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente